



BOLETÍN INFORMATIVO

Julio 2001

Nº 8 AÑO 9

2 EDITORIAL

El profesor Germán González hace una reflexión sobre los diversos esfuerzos hechos por la comunidad uesebista para defender y consolidar su autonomía.

3 NOTAS DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Rector Malpica visitó México, Juvines y Asovac se celebraron en la USB, Programa Igualdad de Oportunidades, Presupuesto 2001 a la OPSU, Premio a la Destacada Labor Docente, Plan Operativo Anual 2001.

9 ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Celebrada alianza educativa con la Universidad de Marne-La Vallée de Francia; además, la USB firmó acuerdos con Fondonorma, la Gobernación del estado Vargas y la Asamblea Nacional.

10 MOVIMIENTOS DE NUESTROS RECURSOS

Designaciones, ascensos académicos e ingresos al escalafón.

11 NUESTROS FRUTOS

Estadística de las graduaciones del 16 y 17 de noviembre de 2000.

13 USB EN CIFRAS

Número de profesores, empleados administrativos, obreros y estudiantes con los que cuenta la Universidad.

16 EN SÍNTESIS

Designación de Decano de Estudios Tecnológicos, Especialización de Opinión Pública y Comunicación Política, Prueba de Aptitud Académica, USB en Monterrey, Jornadas de Innovación Docente, Convenio USB-Motorola, Proyecto de Reglamento General de la USB, Jornadas Presente y Futuro, entre otros.

19 REINGENIERÍA EN LA USB

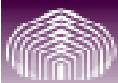
Avances y logros de los diversos grupos de trabajo que están llevando adelante el proceso de reingeniería de la Universidad Simón Bolívar.

21 RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO EN ESTE NÚMERO...

*Conferimiento de distinción honorífica
Profesor Honorario de la Universidad
Simón Bolívar a Arnoldo José
Gabaldón.*

*Normativa de ingreso y ubicación en
el escalafón y disfrute de año sabático
de los profesores que participen en
el programa de apoyo institucional
para la realización de estudios de
postgrado.*



HOY EN SARTENEJAS FLORECE LA CONFIANZA



A sí tituló el Ministro de Educación, Cultura y Deportes, un comunicado suyo aparecido en el diario El Nacional el día 16 de junio de 2001, exactamente a los nueve días de la culminación exitosa de la elección de las autoridades rectorales de la Universidad Simón Bolívar para el periodo 2001-2005, que arrojó como ganadores a nuestros apreciados y muy calificados colegas, todos Doctores y profesores Titulares; Pedro Aso, Rector; José Luis Palacios, Vicerrector Académico; Benjamín Scharifker, Vicerrector Administrativo; y José Manuel Aller, Secretario. En dicho comunicado el Ministro dice, y cito: "Este proceso se caracterizó por permitir, por primera vez en la Universidad Simón Bolívar, la más amplia participación de estudiantes, profesores y egresados en todas las etapas del proceso. Logro que fue posible tanto por la voluntad e interés del Ejecutivo Nacional, al modificar oportunamente el Reglamento de la Universidad Simón Bolívar con el responsable concurso del Consejo Superior, adecuando y ajustando el mecanismo electoral a la Ley de Universidades vigente, como de la propia comunidad uesequista que asumió

con madurez su derecho de definir un cambio que muy pronto conducirá al ejercicio de la plena autonomía universitaria.

Atrás quedan las voces agoreras que hablaron de intervención, en un esfuerzo fallido de manipular la voluntad de la comunidad universitaria, con el solo propósito de continuar en el ejercicio de un agotado e ineficiente poder."

Con su rúbrica en este comunicado, el Sr. Ministro acumula ya, durante el primer semestre de este año, tres piezas de ficción dedicadas a la Universidad Simón Bolívar.

Las dos primeras piezas las constituyen las modificaciones al Reglamento General de la Universidad aparecidas en las Gacetas Oficiales 37.128 y 37.150, de fechas 26 de enero y 2 de marzo del presente año, donde, en primer lugar, supuestamente ajustan el reglamento de elecciones de las autoridades rectorales a la Ley de Universidades vigente, siendo fácilmente verificable en dichas Gacetas que el quórum electoral propuesto no se corresponde con lo establecido en dicha Ley; todo esto en un claro intento por impedir la culminación exitosa del proceso, y posibilitar así, contradiciendo nuevamente la Ley de Universidades, que el Ministro pudiera nombrar directamente las autoridades rectorales, y por todo el período en cuestión!; y, en segundo lugar, modifican el quórum del Consejo Superior, para lograr un control absoluto de dicho Cuerpo por parte del Gobierno.

¿Hemos sido intervenidos? Indudablemente que sí, aunque no con los resultados que sus autores esperaban. Pretender hacerle ver a la opinión pública nacional lo contrario sólo puede interpretarse como un pasaje más dentro de ese realismo mágico en el que se mueven los protagonistas de este proceso "revolucionario".

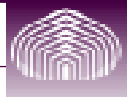
¿Qué ocurrió realmente? Esto en respuesta al comunicado del Ministro. La USB se cohesionó de una manera impresionante para repeler la intervención, y con el apoyo y la exhortación del CNU, se elaboró un Reglamento de Elecciones ajustado a la Ley de Universidades en forma clara e indiscutible, lo que permitió llevar a feliz término el proceso.

La historia de la Universidad Simón Bolívar ya ha registrado en forma indeleble la actuación deplorable en este proceso de algunos profesores nuestros, que son al mismo tiempo representantes del Ejecutivo Nacional en nuestra comunidad. Memorable aquella multitudinaria asamblea de profesores y estudiantes en defensa de nuestra autonomía adquirida en 1995, en la que al intervenir uno de ellos, todos los estudiantes se pusieron de pie y le dieron la espalda, y en acto seguido los profesores hicieron lo mismo; ¡mensaje más claro, imposible!. Así mismo quedará para la historia, tantas intervenciones groseras y ofensivas a las autoridades y a la majestad de nuestro Consejo Directivo.

¿Que manera tan torpe de convocar a un proceso de cambio en una institución de excelencia y orgullo nacional! O es que en el fondo no hay convocatoria, sino deseos de imponer atropellando?

Yo ratifico que efectivamente hoy en Sartenejas florece la confianza, pero no por las razones expuestas por el Ministro en su comunicado de marras. La confianza florece en el seno de la comunidad uesequista al sentirse ésta más unida que nunca en defensa de su autonomía y en su compromiso con la sociedad venezolana.

Germán A. González M
Secretario



RECTOR VISITÓ MÉXICO

En el viaje que realizara el profesor Freddy Malpica a los Estados Unidos Mexicanos durante el mes de septiembre de 2000, participó en la reunión preparatoria de la Junta Directiva de la Organización Universitaria Interamericana que él preside, y la cual se llevó a cabo en el mes de diciembre en la ciudad de Antigua- Guatemala. También visitó la

Universidad Autónoma de México donde estableció contactos con las Vicerrectorías de la misma y se planteó la posibilidad de invitar a su nuevo Rector para que visite nuestra Universidad con el fin de conocer las nuevas ideas que sobre reestructuración tiene esa institución.

En su gira el profesor Malpica asimismo fue a la Universidad de Guanajuato con el fin de profundizar vínculos con respecto al área del patrimonio urbanístico que tiene relación tanto con la carrera de Arquitectura como con la de Urbanismo gracias a la experiencia con que cuenta esa casa de estudios. Además asistió a la toma de posesión del nuevo gobernador del Estado de Guanajuato quien es ex-Rector de dicha Universidad.

Finalmente en el Tecnológico de Monterrey, instituto que pasará a ser la Universidad Tecnológica de Monterrey, tuvo la oportunidad de conocer las instalaciones de la Universidad Virtual y los contenidos que ellos ofrecen, conociendo además el programa de los emprendedores, manera en la que los estudiantes participan en la formación de empresas.

INFORME DE GESTIÓN 1994-1999 DE FONJUSB

Se conoció el Informe de Gestión 1994-1999 del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal Administrativo y Técnico de la Universidad Simón Bolívar (FONJUSB) cuya presentación estuvo a cargo del Profesor Juan León, Director General del Directorio del Fondo, designado por el Rector.

El profesor León suministró una amplia información acerca de los distintos aspectos contenidos en la referida documentación y explicó las acciones de índole financiera destacando que durante el ejercicio 1999 el monto de los ingresos fue de Bs. 258.2 millones mientras que el de gastos ascendió a Bs. 10.1 millones de lo cual resulta un exceso de ingresos sobre gastos de Bs. 248.1 el cual supera ampliamente el obtenido en el año 1997 (Bs. 32.5 millones) y al de

1998 (Bs. 187.8). Indicó que tal incremento obedece en gran parte al impulso experimentado en el rubro de inversiones a corto plazo. Una vez analizado dicho documento se acordó mantener el aporte de la Universidad al Fondo y la presentación de una proyección acerca de una posible contribución del fondo a la Universidad en el contexto de su misión.

JUVINES 2000 CELEBRADOS EN LA USB

En el marco del XXXI aniversario de la USB, el viernes 10 de noviembre de 2000 fueron inaugurados los XI Juegos Nacionales de Educación Superior que por primera vez se realizaron en nuestra Universidad. El presidente Hugo Chávez Frías declaró oficialmente inaugurados los juegos e hizo una pausa para comprometerse con la reconstrucción del Núcleo del Litoral. Por su parte el Rector destacó que "estos juegos de la confraternidad serán un espacio para el intercambio personal entre estudiantes, entrenadores, profesores de instituciones de educación superior públicas y privadas."

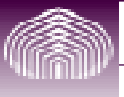
En el evento participaron 25 instituciones con más de 2500 atletas y para la ocasión en la USB se instalaron modernos equipos de registro de datos para identificar a los atletas, hacer el seguimiento médico a los mismos y permitir el acceso directo a la información acerca de las jornadas deportivas vía Internet.

Por la Universidad participaron alrededor de 150 estudiantes en las diferentes especialidades deportivas: ajedrez, baloncesto, fútbol, fútbol de salón, béisbol, softbol, atletismo, waterpolo, tenis de mesa y voleibol. Como parte de la exhibición hubo demostraciones de kickingbol y voleibol de arena.

ASOVAC TAMBIÉN SE CELEBRÓ EN LA USB

También en el marco de las celebraciones del aniversario de la Universidad, entre el 19 y el 24 de noviembre de 2000 la USB fue sede del encuentro científico más importante de Venezuela: la Convención Nacional de la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia, que en esa ocasión cumplió 50 años. En el evento se organizaron 73 actividades entre conferencias magistrales, foros, plenarias, seminarios y mesas redondas con la participación de más de 2000 investigadores provenientes de las 17 universidades nacionales y todos los institutos de investigación científica y tecnológica del país.

La presentación de más de 1700 trabajos libres permitió analizar la generación y uso de conocimiento en nuestro país, la incorporación de jóvenes al quehacer científico y la utilización de las tecnologías de la información y desarrollo de redes académicas.



INFORME SOBRE USB-NET

El Profesor Patrick O'Callaghan, Director de Servicios Telemáticos suministró una amplia información sobre las instalaciones físicas de la red y conectividad externa, resaltando que el crecimiento del año 2000 ha sido mucho más de lo esperado, en gran parte

debido a la instalación de 100 puntos adicionales para el personal del Núcleo del Litoral que actualmente labora en Sartenejas.

Indicó que el capital invertido en USB-net desde 1990 es de \$ 1.411.540,00, sin contar el costo de obras civiles, personal, contratos de servicio y enlaces a Internet. También informó que el costo anual del enlace externo con REACCIUN es de Bs. 46 millones pagados a través de la OPSU, y el de CANTV Servicios es de Bs. 125 millones pagado por la Dirección a su cargo.

MEMORIA Y CUENTA 1999 DE FONJUSIBO

El licenciado Hernán Domínguez Burgos, Administrador de la Fundación Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Académico de la Universidad Simón Bolívar (FONJUSIBO), quien al hacer la presentación del documento "Memoria y Cuenta 1999 de FONJUSIBO" resaltó que las políticas de inversión asumidas por el Fondo permitió obtener un balance final, con resultados muy satisfactorios. Indicó que el patrimonio de la Fundación, para el 31 de diciembre de 1999, alcanzó la cantidad de Bs. 5.402.747.476,82, lo cual representa un incremento de Bs. 1.609.788.131,08 respecto al patrimonio al 31 de diciembre de 1998, es decir, 45,86%. Igualmente señaló que 10% del mencionado patrimonio corresponde a efectos y cuentas por cobrar por concepto de aportes institucionales y retención profesoral por un monto de Bs. 544.340.003,80.

Abierto el derecho de palabra surgieron algunas interrogantes que fueron aclaradas, se emitieron diversas opiniones y finalmente se acordó:

1. Que se contraste el patrimonio del Fondo con el estudio actuarial realizado para decidir si se continúa con la actual política de inversión o se hacen aportes a la Universidad para el pago de pensiones y jubilaciones según lo establecido en los Estatutos del Fondo.
2. Procurar que el informe del año 2000, debidamente auditado, se presente en el primer trimestre del año 2001.
3. Enviar el reconocimiento del Cuerpo al Lic. Hernán Domínguez, Administrador del Fondo, por la seriedad, pulcritud y honestidad demostrada en el desempeño de sus funciones.



PROYECTO IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La profesora Lourdes Iturralde presentó el Informe de Actividades del Programa Igualdad de Oportunidades al 26 de octubre de 2000. Indicó que el costo del programa es de Bs. 61.352.432 de los cuales Bs. 32.865.832 estaban incluidos en el presupuesto de ese año, sin embargo el proyecto había recibido sólo diez millones de bolívares y se ofrecieron cinco millones para antes de finalizar el año. El resto debe ser presupuestado por la Universidad para el Ejercicio Fiscal 2001. Igualmente resaltó que el programa ha confrontado dificultades en cuanto a los servicios de reproducción y transporte, así como en cuanto a la falta de profesores de Lengua.

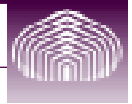
Abierto el derecho de palabra se procedió al análisis de la materia, el informe mereció una favorable acogida por parte de los Consejeros, quienes también expusieron sus diversos puntos de vista sobre el programa en sí mismo, y después de una amplia discusión finalmente se acordó

1. Enviar el reconocimiento del Cuerpo tanto a la Decana de Estudios Profesionales, como al Coordinador del programa y a todo el personal involucrado por la colaboración prestada en tan importante programa institucional.
2. Cumplir con el financiamiento ofrecido en los términos solicitados para este año.
3. Que se presente el presupuesto del programa para el año 2001 con el fin de incluirlo en el presupuesto de la Universidad y solicitar los recursos correspondientes.

Igualmente se estuvo de acuerdo en que los Decanatos de Estudios Profesionales y Generales, la Dirección de Extensión Universitaria y la Dirección de Desarrollo Estudiantil se aboquen a la revisión y estudio del programa social de la Universidad.

PRESUPUESTO 2001 PRESENTADO A LA OPSU

Se conoció el documento presentado por la OPSU relativo al presupuesto 2001 donde aparece discriminada por universidad la precuota asignada de 1.571 millones de bolívares de los cuales corresponde a la USB aproximadamente 82 millones de bolívares.



El Rector señaló que se hizo una reducción de casi 4 mil millones de bolívares en la partida denominada Normas de Homologación que tiene que ver con la recurrencia de la no aplicación del bono de reconocimiento académico, ni el tabulador de los trabajadores, punto sobre el cual tuvo que salvar su voto para ser coherente con lo acordado por el Consejo Directivo en el sentido de intentar una demanda contra la decisión del CNU.

Indicó que en el documento en referencia también aparecen una serie de indicadores que la OPSU propone para ir buscando una relación entre dichos indicadores y la asignación presupuestaria. Al respecto recordó que la USB junto con la ULA y la Universidad Central tienen a su cargo el estudio de los indicadores de gestión, proyecto éste financiado con el apoyo del CONICIT, cuyos resultados deberán ser tomados en cuenta, así como la visión del propio sector, a la hora de decidir sobre la materia.

Señaló que como segundo punto se presentó un informe que elaboró un Comisionado del Ministro de Educación sobre presuntas irregularidades cometidas por el Rector y Consejo Directivo de la Universidad de Los Llanos (UNELLEZ), y respecto al cual el Profesor Fuenmayor considera que existen méritos suficientes para abrir un procedimiento disciplinario por parte del CNU. Señaló que en la reunión del CNU a realizarse el próximo viernes 18, su posición será la de plantear que el mencionado informe se envíe a la Contraloría Interna de esa Universidad para que ese organismo, a quien corresponde atender las denuncias, se pronuncie al respecto. Resaltó que tal como lo expuso cuando intervino en el CNU, su posición es absolutamente imparcial por lo que si la Contraloría Interna de esa Institución considera como válido alguno de los indicios, el voto del Rector de la USB será a favor de la apertura del expediente correspondiente. .

CREACIÓN DE LA ESPECIALIZACIÓN EN SIDERURGIA

El Prof. Guillermo Yáber, Decano de Estudios de Postgrado, presentó el Proyecto de Creación de la Especialización en Siderurgia junto a los profesores Edgar Vidal y Yolanda De Abreu, del Departamento de Ciencias de Los Materiales y miembros del equipo que se conformó para elaborar el Proyecto. En su presentación destacó las razones que justifican su creación, los antecedentes de las relaciones con SIDOR y los objetivos del programa. Seguidamente, el profesor Edgar Vidal expuso los aspectos concernientes al perfil del egresado, plan de estudios y los recursos humanos, materiales y financieros para desarrollar dicho programa, destacando que:

- La Especialización en Siderurgia creará enlaces entre la Universidad y la industria
- Se podrá determinar el perfil del egresado que requiere la industria en esta área, lo cual es muy importante para la carrera de Ingeniería de Materiales, la cual se encuentra en transformación.

· A partir de este programa pueden surgir nuevas especializaciones y/o nuevos cursos demandados por la industria nacional.

Considerando la importancia de crear un Programa con estas características el Consejo Académico acordó darle el aval académico correspondiente y remitirlo al Consejo Directivo para su aprobación definitiva, previa consideración de los siguientes aspectos:

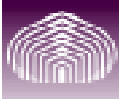
1. Incluir en la redacción del programa los aspectos académicos que recibirán los estudiantes a través del Centro de Capacitación de SIDOR, y que complementarán su formación de acuerdo a lo indicado en el perfil del egresado.
2. Anexar las cartas de apoyo correspondientes al Departamento de Mecánica y a la Unidad de Laboratorios.
3. Revisar las tablas de costos del programa, considerando la posibilidad de que la administración del mismo la realice el Decanato de Estudios de Postgrado en lugar de Funindes, de tal forma que se ahorrarían las erogaciones por ese concepto.
4. Establecer un Convenio formal con SIDOR para el desarrollo del mencionado Programa. La Propuesta de Convenio deberá ser presentada a consideración de la Comisión de Convenios.

COMISIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO

En atención a la solicitud presentada por las bachilleres Raquel Girón y Yérali Gandica, representantes estudiantiles ante el Consejo Académico, se acordó aceptar su propuesta de participación en las Comisiones del Cuerpo, tal y como lo señalan en su comunicación de fecha 04 de octubre de 2000.

Además, se procedió a la revisión de cada una de las comisiones vigentes, acordándose las siguientes modificaciones:

1. Integrar el Comité de coordinación para la inversión en el mejoramiento y actualización de los espacios y equipamiento dedicados a la actividad docente en la Comisión para el seguimiento de la inversión del área académica. La misma quedó conformada por el Prof. Víctor Guzmán, Director de la Unidad de Laboratorios; el Prof. José Luis Feijoo, Decano de Investigación y Desarrollo; la Prof. Teresita Iturriaga, delegada profesoral; el Prof. Pedro Gomis, Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales; la Br. Raquel Girón, representante estudiantil; y el Prof. José Ferrer, Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, quien la coordinará. Se acordó además que la información de esta Comisión será punto de agenda permanente del Consejo Académico.
2. Se restableció de forma independiente el Comité Central de Horarios, encargado de proponer políticas de distribución de horarios para Sartenejas y el Núcleo del Litoral, y el cual quedó integrado por el Prof. Carlos Pollak, Decano de Estudios Generales; el Prof. Guillermo Yáber, Decano de Estudios de Postgrado; el Prof. Joel Torres, Decano de Estudios Tecnológicos; el Prof.



José Ferrer, Director de la División. de Ciencias Físicas y Matemáticas; la Lic. Josefina Alvarez, Directora de DACE; la Prof. Luisa Cordero, Jefa del Dpto. de Admisión y Control de Estudios del Núcleo del Litoral y la Prof. Lourdes Iturralde, Decana de Estudios Profesionales, quien la coordinará.

3. Se reestructuró la Comisión designada para elaborar una Propuesta de Normativa del Programa de Estímulo a la Gerencia Académico Administrativa, quedando conformada de la siguiente manera: Prof. Carlos Pérez, Vice-Rector Académico; Prof. Guillermo Yáber, Decano de Estudios de Postgrado; Prof. José Ferrer, División de Ciencias Físicas y Matemáticas; Prof. Diana Arismendi, delegada profesoral; y Prof. Nora de Villoria, Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, quien la coordinará.

4. Se mantienen las comisiones: "Propuesta de Modificación del Reglamento de Admisión de Graduados de la Universidad Simón Bolívar en cursos de Pregrado en esta misma universidad" y la de "Estudio de alternativas para la publicación y el reconocimiento de los estudiantes con más alto índice".

5. Se incluye a la Br. Raquel Girón, delegada estudiantil, en la Comisión para continuar la discusión del análisis de estructuración de los Estudios Generales y la propuesta experimental de un componente académico adicional.

6. Se elimina la Comisión Asesora de la Biblioteca, hasta que se defina este punto en el Consejo Directivo.

7. A solicitud del Prof. Germán González, Secretario, se creó una nueva Comisión para adaptar el Reglamento de Contratación de Personal Académico Jubilado para funciones de Docencia y el de Ingreso, Ubicación, Ascenso y Disfrute de Año Sabático de los Profesores que participen en el Programa de Apoyo Institucional para la realización de Estudios de Postgrado, a lo establecido en el Nuevo Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico. La misma será coordinada por él y estará integrada por los cuatro Directores de División y el Prof. Alexander Bueno, delegado profesoral.

DESIGNACIÓN DEL JURADO PARA EL OTORGAMIENTO DEL PREMIO A LA DESTACADA LABOR DOCENTE, AÑO 1999-2000

De acuerdo a las postulaciones presentadas por las diferentes divisiones académicas, el Consejo Académico tuvo a bien formalizar la designación del jurado para el otorgamiento del Premio a la Destacada Labor Docente. Año 1999-2000, quedando conformado por los siguientes profesores:

DIVISIÓN DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS:

- Ernani Randón Departamento de Electrónica y Circuitos
- Dosinda González Departamento de Termodinámica y Fenómenos de Transferencia
- Eduardo Lima de Sá Departamento de Matemáticas Puras y Aplicadas

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

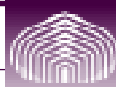
- Elinor de Callarotti Departamento de Idiomas
- Freddy Rojas Departamento de Ciencia y Tecnología del Comportamiento

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

- José Bubis Departamento de Biología Celular

DIVISIÓN DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS ADMINISTRATIVAS E INDUSTRIALES

- Niurka Ramos Departamento de Formación General y Ciencias Básicas



GALARDONADOS CON EL PREMIO ANUAL A LA DESTACADA LABOR DOCENTE. AÑO 1999-2000

Resultaron galardonados con este Premio los siguientes profesores:

DIVISIÓN DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS:

Titular	Asociado	Agregado	Asistente
Trina Adrián de Pérez, Carmen Rosales	María Esther Vidal	Elizabeth Margaglio, Cora Martínez	Desierto

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

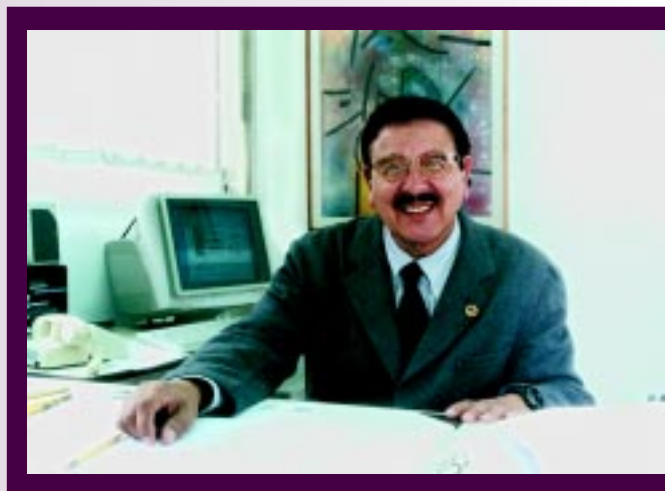
Titular	Asociado	Agregado	Asistente
Desierto	Guillermo Alvarez, Marisela Hernández	Desierto	Rocío Meneses, Luisa Angelucci

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Titular	Asociado	Agregado	Asistente
Zadila Suárez	Margarita Rodríguez	Alberto Martín Zazo	Desierto

DIVISIÓN DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS ADMINISTRATIVAS E INDUSTRIALES

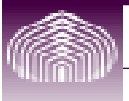
Titular	Asociado	Agregado	Asistente
Pedro Gomis	Walter Blanco	Desierto	Desierto



ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL ÁREA DE HABILIDAD ESPACIAL DEL EXAMEN DE ADMISIÓN.

La presentación de este punto estuvo a cargo del Prof. Reinaldo Giudici, Coordinador de la Comisión Técnica de Admisiones, quien inició su presentación destacando el objetivo de su informe. Este análisis tiene por finalidad presentar un listado por carrera del número de estudiantes aceptados en el año 2000 y mostrar cómo respondieron las preguntas de Habilidad Espacial contenidas en el Examen de Admisión.

La información presenta en cada tabla los datos por tipo de examen, mostrando el número y porcentaje de los que contestaron correctamente las preguntas de Habilidad Espacial con respecto a los de su misma carrera.



Una vez culminada la exposición, el Prof. Giudici destacó que con estas estadísticas no se observan tendencias claras de lo que mide esta área en el desempeño futuro de los estudiantes. Aún cuando las dos preguntas del examen están bien elaboradas, dos es un número muy bajo para que tengan valor predictivo; por tal razón habría que tomar la decisión para próximos procesos de admisión de mantener o no estas preguntas, o de incluir una sección con mayor número de ítems.

Además se planteó la necesidad de reflexionar sobre la posibilidad de elaborar exámenes diferentes por área del conocimiento, y de diseñar una prueba específica para el área de Habilidad Espacial que pudiese aplicarse a los estudiantes luego de que se inscriben, y así evaluar sus resultados.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2001

El Prof. Michael Suárez, Director de la Comisión de Planificación, se refirió a la Planificación Universitaria y particularmente al Plan Operativo Anual 2001, señalando en primer lugar la necesidad de establecer un Plan Estratégico a largo plazo, al cual deberá alinearse el Plan de Gestión de las nuevas autoridades rectorales, así como el Plan Operativo Anual (POA).

Destacó la importancia de adaptar el instrumento POA 2001 a la realidad. En tal sentido se requiere hacer un esfuerzo por reportar metas en lugar de actividades a realizar, y establecer la unidad de medida correspondiente por periodos trimestrales. Dicho instrumento debe responder al Presupuesto Anual y acoplarse a otro instrumento que se reporta todos los años, "La Ejecución Física de Metas".

La urgencia para estos momentos es adaptar el instrumento POA 2001, reportado hace algunos meses por las diferentes unidades de la Universidad, a los siguientes aspectos:

1. Establecer metas
2. Estimar los recursos necesarios para alcanzar esas metas y
3. Calcular el costo de los recursos.

DONACIONES

· La Compañía COMPAQ DE VENEZUELA, donó 60 computadoras COMPAQ Pentium II, para el Laboratorio de Informática del Núcleo del Litoral.

· Por su parte, UDV DE VENEZUELA donó la cantidad de tres millones de bolívares (Bs. 3.000.000,00) destinados al Restaurante Escuela del NUL.

· La Asociación de Egresados de la USB destinó la cantidad de dos millones seiscientos mil bolívares (Bs. 2.600.000,00) para la creación de la Sala de Multimedia que servirá para la presentación de tesis.

· La empresa Lucent Technologies de Venezuela otorgó \$ 20.000,00 para acondicionar salas de computadoras para apoyo a las

Carreras de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

· Para prestar apoyo a la carrera de Arquitectura y a otras de la USB que así lo requieran, la Asociación de Amigos donó \$ 30.000,00 para la Sala CADD, del Laboratorio "F" de la Unidad de Laboratorios.

· Procter & Gamble de Venezuela donó \$ 3.000,00 para el programa Reto a la Excelencia que será administrado por el Decanato de Estudios Profesionales para brindar apoyo a programas como la Biblioteca, y otros relacionados con los alcances de este premio.

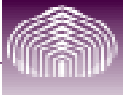
· Estudiantes del Primer Año donaron la cantidad de Bs. 1.278.164,00 para el Fondo del Laboratorio de Idiomas.

· La Empresa Intel dió \$ 100.000,00 para dotar el Laboratorio "F" de equipos y software para la creación de una especialización en Comercio Electrónico.

· La Empresa Honeywell de Venezuela donó un equipo de control industrial (ST 3000 FF TRANSMITER with Foundation FieldBus) para ser instalado en los Laboratorios de Control del Laboratorio "C".

· La Compañía CONID DE VENEZUELA otorgó equipos de control industrial para el Laboratorio de Control del Laboratorio "C".

· La Organización Financiera Banesco donó para el Departamento de Tecnología de Procesos Biológicos y Bioquímicos varios equipos de computación que se describen en lista que reposa en la Secretaría.



FONDONORMA

La USB y el Fondo para la Normalización y Certificación de la Calidad (FONDONORMA) celebraron un convenio con el objetivo elaborar normas nacionales en el campo de la calidad de software como aspecto fundamental en la recién creada Comisión Técnica de Normalización CT XXX. Las profesoras Teresita Rojas y María Angélica Pérez, del Departamento de Procesos y Sistemas, fueron las proponentes y responsables del convenio.

GOBERNACIÓN DEL ESTADO VARGAS

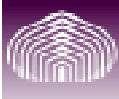
Fue renovado el convenio existente entre la USB y la Gobernación del Estado Vargas con la finalidad de promover actividades de cooperación en docencia, investigación y extensión. El proponente de esta alianza fue el profesor José Vicente Carrasquero, Director del Núcleo del Litoral, quien junto al economista Manual Acosta por la Gobernación, serán los encargados de dar cumplimiento a este convenio.

ALIANZA EDUCATIVA

Con el deseo de profundizar las relaciones científicas y de cooperación entre la Universidad de Marne-La Vallée (Francia) y la USB, la profesora Carole Leal del Postgrado en Ciencia Política propuso la firma de un convenio entre ambas instituciones cuyo seguimiento quedó a cargo de las oficinas de Relaciones Internacionales de las dos casas de estudio.

ASAMBLEA NACIONAL

Con el objetivo de formar profesionales de alta competencia para mejorar los procesos de Auditoría de Estado y Control de Gestión de los funcionarios de la Asamblea Nacional, fue celebrado un convenio entre la Universidad Simón Bolívar y la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Esta alianza tiene como responsables al profesor Guillermo Álvarez, coordinador de la Especialización en Gerencia de Auditoría de Estado, y al licenciado Oscar Antonio Barreto, subcontralor de la Asamblea Nacional.



ASCENDIENDO

PROFESOR	ASCIENDE A
Margalit Berlín	Titular
Marisela Hernández	Titular
Nunzio Nicoló	Asociado
Orlando Sucre	Asociado
Paulette Silva	Asociado
Renny Badra	Asociado
Josefina Mundó Tejada	Asociado
Violeta Rojo	Asociado
Antonio Ginart	Asociado
Sowiesky Galavís	Agregado
María Guinand	Agregado
Vidalina de Freitas	Agregado

INGRESARON AL ESCALAFÓN

Miguel Martínez - Mariella Azzato - Carlos Eliberio Torrealba - Gustavo Sarmiento Villacreces - Pedro Antonio Teppa Garan - Débora Cores Carrera - Mario Andrés Grimau Estay - Raquel Prado Eirín - Douglas Fernando Mundaraim - Edna Ruckhaus Magnus - Jorge Villota Peña - Nicolina Calvanese.

A NUEVOS CARGOS

Prof. Michael Suárez	1-11-2000	Director de la Comisión de Planificación y Desarrollo
Prof. Josu Allende	15-10-2000	Director de Planta Física
Prof. William Colmenares	1-10-2000	Coordinador de Integración e Información del Decanato de Investigación y Desarrollo.
Prof. Mary Sobrado	1-9-2000	Jefa del Departamento de Biología de Organismos
Lic. Yanira Suárez	1-10-2000	Jefa del Departamento de Desarrollo Estudiantil del Núcleo del Litoral.
Prof. Carlos González	1-10-2000	Coordinador del Área de Ciencias Básicas y Aplicadas de la Dirección de Investigación del Núcleo del Litoral
Prof. Violeta Urbina	1-10-2000	Coordinadora encargada de la Oficina de Relaciones con la Comunidad de la Dirección de Extensión Universitaria
Prof. María Eugenia Talavera	1-10-2000	Coordinadora encargada de Promoción y Divulgación Cultural de la Dirección de Extensión Universitaria
Lic. Ingrid Padrino Contreras	1-6-2000	Jefa encargada del Departamento de Desarrollo de Personal
TSU César González	1-6-2000	Jefe encargado del Departamento de Relaciones Laborales de la Dirección de Recursos Humanos
Econ. Edgar Espín	1-6-2000	Asistente a la Directora de Finanzas
Prof. Hernán Guerrero	1-9-2000	Jefe encargado del Departamento de Termodinámica y Fenómenos de Transferencia
Prof. Makram Haluani	15-10-2000	Jefe del Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas
Prof. José Luis Palacios	1-11-2000	Jefe del Departamento de Cómputo Científico y Estadística
Prof. Mariella Azzato	1-11-2000	Coordinadora Académica de la Dirección de Servicios Multimedia
Prof. Alfonso Quiroga	15-10-2000	Jefe del Proyecto de Reconstrucción de Planta Física del Núcleo del Litoral
Prof. María Eugenia Talavera	1-12-2000	Jefa del Departamento de Ciencias Sociales
Prof. Luisa Cordero	1-10-2000	Jefa del Departamento de Admisión y Control de Estudios del Núcleo del Litoral
Lic. Euclides Arreaza González	1-11-2000	Tesorero de la Universidad
Prof. Emiro Molina	1-11-2000	Jefe del Departamento de Matemáticas Puras y Aplicadas
Prof. Trina Adrián	1-1-2001	Coordinadora de Ingeniería Electrónica
Prof. Pedro Paiva	1-1-2001	Jefe del Departamento de Conversión y Transporte de Energía.



GRADUANDOS DEL 16 DE
NOVIEMBRE DE 2000
PREGRADO - SEDE DE
SARTENEJAS

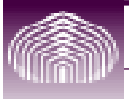
CARRERA	NÚMERO DE GRADUANDOS
Licenciatura en Biología	4
Licenciatura en Física	1
Licenciatura en Matemáticas	1
Licenciatura en Química	8
Ingeniería en Computación	23
Ingeniería Eléctrica	6
Ingeniería Electrónica	29
Ingeniería Geofísica	4
Ingeniería de Producción	22
Ingeniería Química	20
Total	118

GRADUANDOS DEL 17 DE
NOVIEMBRE DE 2000
PREGRADO - SEDE DE SARTENEJAS

CARRERA	NÚMERO DE GRADUANDOS
Arquitectura	3
Ingeniería de Materiales	20
Ingeniería Mecánica	27
Urbanismo	3
Total	53

PROGRAMA	NÚMERO DE GRADUANDOS
Doctorado en Ciencias Biológicas	1
Doctorado en Ciencia Política	1
Doctorado en Física	2
Maestría en Ciencia Política	1
Maestría en Estadística	1
Maestría en Filosofía	1
Maestría en Ingeniería de Sistemas	1
Maestría en Ingeniería Mecánica	2
Maestría en Química	1
Maestría en Literatura Latinoamericana	1
Maestría en Matemáticas	1
Maestría en Nutrición	2
Especialización en Enseñanza de Idiomas Extranjeros	1
Especialización en Estadística Computacional	1
Especialización en Gerencia de la Empresa	9
Especialización en Informática Educativa	8
Especialización en Ingeniería Estructural	1
Especialización en Instalaciones Eléctricas	2
Especialización en Telemática	4
TOTAL	41

GRADUANDOS DEL 17 DE
NOVIEMBRE DE 2000
POSTGRADO - SEDE DE
SARTENEJAS



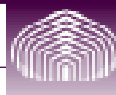
LOS MÁS DESTACADOS...

GRADUACIÓN DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2000

CARRERA/PROGRAMA	GRADUANDO	DISTINCIÓN
Ingeniería de Producción	Patricia Keren Moll Zrihem	Summa-Cum
Ingeniería de Producción	Claudia Elena Benshimol Bello	Laude Cum Laude
Ingeniería de Producción	Grecia Fabiola Delgado Bujanda	Cum Laude
Ingeniería de Producción	Mónica Elena Díaz Tasende	Cum Laude
Ingeniería de Producción	Marianela Díaz Zeledón	Cum Laude
Ingeniería de Producción	Jorge Maximiliano García Escobar	Cum Laude
Ingeniería de Producción	Eduardo Zwi Reif Bachenheimer	Cum Laude
Ingeniería Química	Roberto Carlo Luongo Chiappardi	Cum Laude
Ingeniería Química	Lorena Madrigal Hoyos	Cum Laude
Ingeniería Química	Annabella Santana López	Cum Laude
Ingeniería Química	Guillermo Octavio Zschaeck Luzardo	Cum Laude

GRADUACIÓN DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2000

CARRERA/PROGRAMA	GRADUANDO	DISTINCIÓN
Ingeniería Mecánica	Oscar Eduardo Pacheco Arnal	Cum Laude
Especialización en Gerencia de la Empresa	Virginia Josefina Goitez Chacón	Graduada con honores
Especialización en Gerencia de la Empresa	Mattias Rafael Herrera Nalsen	Graduado con honores
Especialización en Gerencia de la Empresa	Pedro Pablo Misle Cornieles	Graduado con honores
Especialización en Gerencia de la Empresa	Elisa Riveiro Vázquez	Graduada con honores
Especialización en Informática Educativa	Nancy Magaly Alarcón Navas	Graduada con honores
Especialización en Informática Educativa	Sofía Elena Peinado Núñez	Graduada con honores
Especialización en Informática Educativa	Cenaira de Jesús Zabala	Graduada con honores



SEDE DE SARTENEJAS

PERSONAL ACADÉMICO

ORDINARIO	CONTRATADO	JUBILADO	PENSIONADO
424	398	259	4

NOTA.: Del total Jubilado, 53 están contratados actualmente.

DISTRIBUCION DEL PERSONAL ACADEMICO POR DIVISION, DEDICACION Y CONDICION LABORAL

DEDICACION EXCLUSIVA		TIEMPO INTEGRAL		TIEMPO CONVENCIONAL	
444		162		216	
Div. Cs. Físicas y Matemáticas		Div. Cs. Físicas y Matemáticas		Div. Cs. Físicas y Matemáticas	
Ordinario	Contratado	Ordinario	Contratado	Ordinario	Contratado
212	110	18	15	5	132
Div. Cs. Sociales y Humanidades		Div. Cs. Sociales y Humanidades		Div. Cs. Sociales y Humanidades	
Ordinario	Contratado	Ordinario	Contratado	Ordinario	Contratado
55	3	86	40	3	66
Div. Cs. Biológicas		Div. Cs. Biológicas		Div. Cs. Biológicas	
Ordinario	Contratado	Ordinario	Contratado	Ordinario	Contratado
44	20	0	3	1	9

PERSONAL ADMINISTRATIVO-TECNICO

FIJO	CONTRATADO	JUBILADO	PENSIONADO
741	79	390	26

NOTA.: Del total Jubilado, 16 están Contratados.

PERSONAL OBRERO

FIJO	CONTRATADO	JUBILADO	PENSIONADO
176	2	58	12

Fuente: Dpto. Información y Documentación RRHH
Fecha de Corte: Diciembre 2000

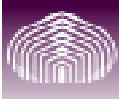
MATRICULA ESTUDIANTIL

PREGRADO	POSTGRADO
5785	1212 (*)

EGRESADOS

PREGRADO	POSTGRADO
15464	3259 (*)

(*) Incluye la matrícula y graduados de los programas de especialización para T.S.U
Fuente: DACE
Fecha de Corte: diciembre-2000



NÚCLEO DEL LITORAL

PERSONAL ACADEMICO

ORDINARIO	CONTRATADO	JUBILADO	PENSIONADO
71	92	19	0

DISTRIBUCION DEL PERSONAL ACADEMICO POR DEPARTAMENTO, DEDICACION Y CONDICION LABORAL

DEDICACION EXCLUSIVA		TIEMPO INTEGRAL		TIEMPO CONVENCIONAL	
71		46		46	
Dpto. Tecnología Industrial		Dpto. Tecnología Industrial		Dpto. Tecnología Industrial	
Ordinario	Contratado	Ordinario	Contratado	Ordinario	Contratado
14	5	6	12	0	14
Dpto. Tecnología de Servicios		Dpto. Tecnología de Servicios		Dpto. Tecnología de Servicios	
Ordinario	Contratado	Ordinario	Contratado	Ordinario	Contratado
15	2	11	12	0	23
Dpto. Formación Gral. Cs. B.		Dpto. Formación Gral. Cs. B.		Dpto. Formación Gral. Cs. B.	
Ordinario	Contratado	Ordinario	Contratado	Ordinario	Contratado
22	13	3	2	0	9

PERSONAL ADMINISTRATIVO-TECNICO

FIJO	CONTRATADO	JUBILADO	PENSIONADO
143	10	35	2

PERSONAL OBRERO

FIJO	CONTRATADO	JUBILADO	PENSIONADO
42	0	0	2

Fuente: Dpto. Información y Documentación RRHH
Fecha de Corte: Diciembre 2000

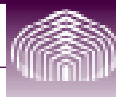
MATRICULA ESTUDIANTIL

PREGRADO	POSTGRADO
1.018	--

EGRESADOS

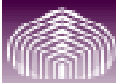
PREGRADO	POSTGRADO
3.176	--

Fuente: Dirección de Información Académica- Núcleo del Litoral
Fecha de Corte: diciembre-2000



ESTUDIANTES CON EL MÁS ALTO ÍNDICE ACADÉMICO ACUMULADO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2000

CARNET	APELLIDOS Y NOMBRES	ÍNDICE ACADÉMICO	CARRERA
96-28912	Rodríguez, Alejandro	4.8202	Ing. Computación
96-28321	Cherem Weinstein, Sigmund Isy	4.8270	Ing. Computación
96-28439	Florichich Calvo, Mariano Ignacio	4.7849	Ing. Geofísica
96-28416	Febres Cordero Carrillo, Fernando	4.7672	Lic. en Física
96-28481	Gómez López, Antonio	4.7582	Ing. Computación
96-28267	Caballero Albinana, Carolina	4.6740	Ing. Química
96-29153	Salazar Tomey, Migdalys	4.6344	Ing. Geofísica
96-28319	Cheng Leung, Vicente	4.6102	Ing. Computación
96-29040	Torres Cavalieri, Kevin Jancarlo	4.5912	Ing. Electrónica
96-28504	González Pico, Mónica	4.6383	Arquitectura
94-26344	Flores Dugarte, Olga	4.5803	Ing. Producción
96-28144	Aleman Sevilla, Eduardo José	4.5355	Ing. Producción
96-28386	Di Sabatino Di Pietro, Yesenia Stefania	4.5838	Arquitectura
96-28787	Padrón Baquero, María	4.5490	Arquitectura
96-28234	Benzaquen Stern, Samuel	4.5460	Ing. Computación
96-28385	Di Nardo Pernia, Manuel	4.5311	Ing. Computación
96-28773	Nunez Perret Gentil, Ingrid del Carmen	4.5385	Arquitectura
95-27311	D'Amato Filitto, Luigina	4.5377	Ing. Electrónica
96-28254	Bossio Velázquez, Boris	4.5367	Ing. Mecánica
96-28678	Mata Freitas, Elder	4.5127	Ing. Mecánica
95-27382	Escobar Montero, Sara Beatriz	4.5091	Arquitectura
96-28863	Ramírez Díaz, Patricia	4.4967	Ing. Producción
96-28582	Keber Maggi, Andreina	4.4627	Ing. Producción
96-28462	García Pinto, Henry	4.4583	Ing. Geofísica
96-28379	Delgado Castillo, Carlos	4.4220	Urbanismo
96-28449	Galindo Gimón, Andrés Ignacio	4.4091	Arquitectura
96-28229	Bellabarba Corra, Carla	4.4072	Ing. Mecánica
96-28533	Haggen Alizo, Jesús	4.4066	Ing. Eléctrica
96-28535	Harima Sakaguchi, Ken Alberto	4.3959	Ing. Electrónica
96-28397	Dos Ramos Goncalves, María Carolina	4.3842	Ing. Química



DESIGNACIÓN DE DECANO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DEL NÚCLEO DEL LITORAL

Para la designación del nuevo Decano de Estudios Tecnológicos del Núcleo del Litoral el Rector fue asesorado por el Consejo Directivo del Núcleo del Litoral mediante un mecanismo propuesto por ese Cuerpo, el cual contempló la convocatoria de profesores asociados y titulares del NUL que estaban interesados en ocupar dicho cargo. Al respecto el Rector presentó una serie de lineamientos que sirvieron como base para que la Asesoría Jurídica elaborara el respectivo Decreto Rectoral que se hizo del conocimiento de la comunidad y que rigió exclusivamente para la designación del Decano de Estudios Tecnológicos del NUL, que asumió el cargo a partir del 18-10-2000 para el período académico 2000-2001.

PROYECTO DE ESPECIALIZACIÓN EN OPINIÓN PÚBLICA Y COMUNICACIÓN POLÍTICA

Fue aprobado el Programa de Especialización en "Opinión Pública y Comunicación Política" presentado por el Decanato de Estudios de Postgrado, cuyo objetivo es formar profesionales dedicados a los medios de comunicación especializados en temas y técnicas relacionadas con la medición e interpretación de la opinión pública, de forma tal que a través de la comunicación política se puedan establecer estrategias que conduzcan a la modificación del clima de opinión. Este programa será enviado al Consejo Nacional de Universidades para la aprobación definitiva por parte de ese Cuerpo, de acuerdo a lo previsto en el Parágrafo único del Artículo 11 de la Normativa General de los Estudios de Postgrado dictada por el Consejo Nacional de Universidades y publicada en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela de fecha 9-10-96.

JORNADAS PRESENTE Y FUTURO

En el marco de la celebración del XXX Aniversario de la Universidad la Asociación de Jubilados de la USB reunió a destacadas figuras de la educación superior para debatir en torno al presente y futuro de la universidad venezolana. En el evento se presentaron Ernesto Mayz Vallenilla con la conferencia "El futuro de la Universidad del futuro", Anibal Romero Méndez con la charla "Presente y futuro de la universidad venezolana", Absalón Méndez quien dictó la charla "Universidad y Seguridad Social" y María Egilda Castellano, Vice-Ministra de Educación Superior, quien presentó el tema "Universidad, Autonomía y Financiamiento".

COMISIÓN DE LA BIBLIOTECA

Se acordó dar a la Comisión de la Biblioteca un rango más institucional otorgando la presidencia de la misma al Vicerrector Académico y proponiendo que sus miembros sean nombrados de una manera representativa por el Consejo Académico de la Universidad, correspondiendo a dicha Comisión, con base en la misión y visión de la Biblioteca, establecer las políticas de desarrollo y de uso de la Biblioteca, así como velar por el cumplimiento de las mismas.

PRUEBA DE APTITUD ACADÉMICA

Fue recibida una comunicación de la OPSU solicitando la colaboración de la Universidad para la realización de la Prueba de Aptitud Académica que se efectuará durante los días 9 de diciembre de 2000 y 27 de enero de 2001. El profesor Germán González indicó que la Secretaría solicitará la colaboración de las distintas unidades académicas y administrativas de la Universidad en el sentido de que se designen las personas que darán apoyo a la mencionada prueba.



COMISIÓN DE TELECOMUNICACIONES

La Comisión de Teléfonos, la cual se encargaba de coordinar aspectos relacionados con la prestación del servicio telefónico en la Universidad, y la Comisión USB-net que hacía lo mismo para la red telemática se fundieron en una sola comisión operativa que se denomina "Comisión de Telecomunicaciones", la cual tendrá a su cargo coordinar los mencionados aspectos y elevar al Consejo Directivo proposiciones en cuanto a políticas en dicho sector. La nueva comisión estará coordinada por el Secretario e integrada además por el Director de Servicios Telemáticos, el Jefe del Departamento de Teléfonos, el Jefe del Departamento de Redes, el Director de Planta Física, el jefe de proyectos de ésta Dirección y el Director de Servicios Generales.

COMENZÓ EL REGRESO AL NUL

El Profesor Joel Torres comunicó que comenzó el retorno al Núcleo del Litoral con la inauguración en Octubre de 2000 del Taller del Restaurante Escuela con 16 estudiantes y 2 profesores. El evento contó con la presencia del Gobernador de ese Estado y de los medios de comunicación nacionales y regionales. Para el profesor Torres con la visita del gobernador se consolidó si bien no un compromiso, sí una preocupación y una intención de buscar los recursos necesarios para volver a iniciar actividades en esa región.

RECONOCIMIENTO A LA CARRERA DE FÍSICA

La Profesora Isbelia Martín solicitó y así se acordó, el reconocimiento del Cuerpo al Coordinador de la Carrera y del Postgrado en Física por la organización y éxito obtenido en los eventos realizados en el marco de la celebración del XXV aniversario de la Carrera de Licenciatura en Física.

DISTINCIÓN HONORÍFICA A ARNOLDO J. GABALDÓN

En atención al planteamiento formulado por los Departamentos de Estudios Ambientales, de Planificación Urbana y la Coordinación de Postgrado en Desarrollo y Ambiente debidamente avalado por los Directores de las Divisiones de Ciencias Biológicas y de Ciencias Sociales y Humanidades, fue otorgado el título de "Profesor Honorario de la Universidad Simón Bolívar" al profesor Arnoldo José Gabaldón, por sus sobresalientes méritos de labor docente, científica, cultural y profesional. La distinción fue considerada por Gabaldón como la más importante recibida en toda su carrera profesional.

DESIGNACIÓN DEL DIRECTORIO DE FONJUSIBO

De acuerdo a lo establecido en el artículo 7º de los Estatutos de la Fundación Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Académico de la Universidad Simón Bolívar (FONJUSIBO), se acordó designar el nuevo Directorio de dicho Fondo para el período 2000-2003, el cual quedó constituido por los profesores Freddy Malpica Pérez como director general; Rómulo Martínez, Antonio Acosta, Marianela Lentini y Carmen América Rojas de Lezama como principales, y Germán Crespo, María Guerra, Leni Márquez y María Teresa Rosales Alzuru como suplentes.

CONVENIO USB-MOTOROLA

El Profesor Víctor Guzmán informó que el jueves 16-12-2000 se reunió en nuestra Universidad el comité de seguimiento del Convenio USB-Motorola. A la reunión asistieron cuatro representantes de dicha empresa, incluyendo el Gerente para el Área del Caribe y el Pacto Andino, y por la Universidad asistieron el profesor Guzmán, los coordinadores de Estudios Tecnológicos

de pregrado y postgrado de Ingeniería Electrónica, el Jefe del Laboratorio "C", los profesores responsables de los grupos de investigación afines al área y la Profesora Martha Pérez que es la encargada de preparar el Laboratorio de Docencia contemplado en dicho Convenio.

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2001

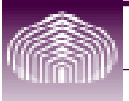
Fue distribuido entre los miembros del Consejo Directivo el Proyecto de Presupuesto 2001, con la finalidad de que los Consejeros lo analizaran con antelación a una sesión extraordinaria del Cuerpo que fue convocada para considerar y eventualmente aprobar el presupuesto de ingresos y egresos que regirá los destinos de la Institución durante ese año.

USB EN MONTERREY

Durante la semana del 9 al 13 de octubre de 2000 el profesor Carlos Pérez, vicerrector académico participó en la reunión de la Junta Directiva del Centro Interamericano de Desarrollo (CINDA), celebrada en Monterrey - México. Luego de explicar los objetivos y estructura de dicho Centro, destacó que entre los aspectos considerados se analizaron los resultados del Seminario sobre Educación a distancia realizado este año, donde se plantearon experiencias muy valiosas que han desarrollado algunas universidades de América Latina, como el Instituto Tecnológico de Monterrey. Señaló además que este aspecto es de sumo interés para nuestra Universidad, quien desde hace algunos años ha tenido la inquietud de incursionar en esta área.

JORNADAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

El Decanato de Estudios Generales en el marco del XXX Aniversario de la USB organizó las Jornadas de Innovación Docente en las cuales distinguidos invitados



presentaron conferencias sobre distintas áreas. Las conferencias que tuvieron lugar durante el evento fueron: "Impacto real de las tecnologías de información en los paradigmas del ejercicio docente" de Alba Rocío García; "Nuevas tecnologías en la educación" del profesor Juan Manuel Moreno, rector de la UNED de España; "Educación, empresa y tecnología" de Víctor Guedez; y "Nuevo paradigma para la formación de ingenieros: desarrollo profesional continuo" por Miguel Angel Yadarola.

DEMANDA CONTRA DECISIÓN DEL CNU

La Universidad Simón Bolívar intentará una demanda contra la decisión del Consejo Nacional de Universidades de deducir el bono de Reconocimiento Académico de lo que le corresponde al personal académico y de investigación de las Universidades por Normas de Homologación de sueldos del año 2000. Al respecto se acordó apoyar que se continúe con dicha demanda procurando que la misma se vincule con la demanda que, por el mismo motivo, intentará la Asociación de Profesores.

PROYECTO DE REGLAMENTO GENERAL DE LA USB

Luego de 10 sesiones de discusión fue aprobado en sesión del Consejo Directivo de fecha 18-01-01, el Proyecto de Reglamento General de la Universidad, con base en la propuesta presentada por la Asociación de Profesores. Este Proyecto de Reglamento desarrolla plenamente el carácter autónomo de la Universidad con la creación de la Asamblea Universitaria y el Consejo Social. Dicho proyecto aparece publicado en la página web de la USB: <http://www.usb.ve>

MÁS SÍNTESIS...

- Fue presentado ante el Consejo Directivo el proyecto de Convenio a celebrarse entre la USB y el Instituto Universitario de Tecnología del Oeste Mariscal Sucre, relativo al Proyecto Programa de Profesionalización en Secretaría de Alta Gerencia, que presenta la Dirección de Recursos Humanos y el Centro de Formación de ATAUSIBO.
- En el marco de la celebración del XXV Aniversario de la Carrera de Licenciatura en Física se realizaron las Jornadas Física y Sociedad.
- Se conoció el proyecto de "Normativa referente al Carnet Inteligente de la Universidad Simón Bolívar", presentado por el Secretario, profesor Germán González, ante el Consejo Directivo.
- La profesora María Teresa Novo, quien hará uso de su jubilación, permanecerá al frente de la Dirección de Extensión Universitaria, sin percibir remuneración alguna hasta que las actuales autoridades culminen su gestión.
- La profesora Nora Soto-Rosa informó que se realizaron cuatro sesiones de inducción a los profesores noveles en las cuales participaron profesores de distintos departamentos de la Universidad. La charla inaugural estuvo a cargo del Profesor Guillermo Yáber y la de cierre fue dictada por el Profesor Rafael Tomás Caldera.
- Fue inaugurado el nuevo Edificio de Biología, denominado Pabellón 4º, el viernes 1ero. de diciembre de 2000.
- El profesor Pedro Paiva, quien se encontraba encargado de la Jefatura del Departamento de Conversión y Transporte de Energía fue designado titular del mismo a partir del 1-1-2001.
- Los profesores Alberto Urdaneta de la USB y Aldo Bianchi de la Universidad de Carabobo, miembros del Instituto de Ingenieros en Electricidad, en Electrónica y Afines (IEEE), fueron galardonados con la Medalla Dorada del tercer Millenium, durante el encuentro celebrado por el IEEE Mundial del año 2000.
- El profesor Jorge Baralt fue electo Miembro Correspondiente Nacional de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales. Igualmente, fue seleccionado miembro de dicha Academia el profesor Roberto Callarotti, investigador del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, quien es profesor fundador de nuestra Universidad.
- Se realizó con todo éxito en nuestra Universidad el evento "Física y Sociedad", durante los días 19 y 20 de octubre de 2000, el cual contó con la visita del Premio Nobel de Física 1999, Dr. Gerard 'T Hoof.
- El profesor José Luis Feijoo, decano de Investigación y Desarrollo, solicitó reconocimiento para la Comisión Organizadora de ASOVAC y particularmente para el profesor Jorge Mostany como líder del grupo, quien gracias a su esfuerzo y dedicación permitió que toda la logística de dicho evento resultara un éxito.



CREACIÓN DE DIRECCIÓN DE ASUNTOS PÚBLICOS

El equipo de reingeniería y las Autoridades Rectorales conocieron el proyecto presentado por el señor Luis Vega Godoy, representante de la compañía asesora sobre políticas de comunicación e imagen de la USB, que contempla la creación de una Dirección de Asuntos Públicos, aspectos organizacionales, y acciones claves que permitirían que el programa de política comunicacional se consolidara.

El profesor Carlos Pollak, miembro del equipo coordinador, informó también que fueron creados dos nuevos procesos de rediseño: el de Desarrollo Integral del Estudiante que está centrado en DIDE pero que involucraría otras direcciones de la Universidad, y el Rediseño de Control para la parte de la Contraloría de la Universidad que ya inició sus actividades.

El profesor Freddy Malpica, por su parte, al referirse a los lineamientos estratégicos, indicó que se han hecho grandes esfuerzos que deben ser integrados y presentados al Consejo Directivo como un gran Plan Estratégico, para con base en él desarrollar algunas acciones claves. En cuanto a la política de comunicación e imagen el Rector puntualizó que lo más importante de la propuesta final de la creación de una Dirección de Asuntos son las distintas personas y procesos que están involucrados allí, además de que a través de esa Dirección se apoyarán los programas académicos y corporativos de la USB, y se constituiría un Consejo Consultivo de comunicación e imagen con dependencias claves de la Universidad.

AVANCE EN PROCESOS DE REDISEÑO

Como parte de la transferencia del proceso de reingeniería a la Comisión de Planificación y Desarrollo, el profesor Carlos Pollak informó que el punto correspondiente a la reingeniería en el Consejo Directivo será presentado por el director de esa comisión, profesor Michael Suárez. Seguidamente el profesor Suárez notificó la realización de un segundo taller con los coordinadores de los 13 lineamientos estratégicos con el fin de analizar el primer papel de trabajo y elaborar el documento definitivo del Plan Estratégico de la Universidad que será presentado para su discusión al Consejo Directivo y al cual se le incorporarán las orientaciones que dará el Consejo Académico respecto a los lineamientos A y B.

Igualmente presentó un informe de avance sobre los rediseños específicos de todos los procesos de apoyo actualmente en curso. Recordó que la empresa que ha venido trabajando en el proceso de reingeniería culminó su contrato en el mes de diciembre de 2000 y el Equipo Coordinador ha venido asumiendo el proceso y transfiriendo responsabilidades a las unidades correspondientes como es el caso de la Dirección de Finanzas la cual maneja su propio proceso de cambio.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y PRESUPUESTO UNIVERSITARIO

El Profesor Michael Suárez informó que se sometió a la consideración del Consejo Directivo una propuesta relacionada con el proceso de designación de las nuevas Autoridades Rectorales, la cual contempla la realización de Jornadas Internas de Divulgación e Información Institucional a través de la Dirección de Asuntos Públicos, y que se establezca un lapso entre el día de votación y la subsiguiente proclamación de los candidatos ganadores, y la fecha en que asumirán los cargos para que, bajo la coordinación directa del equipo formado por las autoridades electas y con el apoyo de la Comisión de Planificación y Desarrollo de la Universidad, se realicen actividades de integración, análisis y validación del Plan Estratégico de la Universidad, elaboración de su plan de gestión y se nombren comisiones de enlace con las diferentes estructuras de la Universidad para planificar la transición. Agregó que también se propondrá una nueva estructura programática del Presupuesto, la cual previamente será discutida en un taller que se tiene previsto realizar.

Al respecto el Profesor Víctor Guzmán indicó que después de un largo trabajo se ha llegado a la conclusión de que es preciso cambiar nuestra estructura de presentación del proyecto de presupuesto, a una estructura que efectivamente esté relacionada al costo de los productos y no al costo de los recursos de



generación de esos productos, sobre lo cual ya hay un trabajo adelantado con los responsables de los distintos programas, y en la siguiente etapa se debe validar la estructura que se presentará. Igualmente el Profesor Juan León indicó que lo que se persigue con la nueva estructura es tener información cuantitativa y hacer un esfuerzo por medir el impacto, la pertinencia de los productos que no solamente es el costo en bolívares, sino el costo del impacto que tiene para tener argumentos apropiados para tomar decisiones. Resaltó que lo que actualmente se tiene como presupuesto es producto de los esquemas de las universidades tradicionales, y no está adecuado a la estructura de las universidades experimentales.

OPORTUNIDADES Y FORTALEZAS DE LA USB

Se realizó el Taller sobre el lineamiento A de Reingeniería al cual fueron invitados los profesores Michael Suárez y Aquiles Martínez del Grupo de Reingeniería; y la Lic. Carmen Caleya, Jefa de la Oficina de Relaciones Internacionales. Esta actividad consistió en organizar a los asistentes en cuatro equipos de trabajo para analizar un documento previamente recibido, luego de lo cual cada equipo presentó sus conclusiones, quedando el profesor Guillermo Yáber como encargado de recopilarlas e integrarlas en un solo papel como la primera discusión del Consejo Académico sobre las Fortalezas y Oportunidades de la USB.

En las sesiones de trabajo se organizaron tres grupos integrados de la siguiente manera:

Grupo Nº 1: Profesores: Carlos Pérez, Lourdes Iturralde, Marisol Aguilera, Pedro Gomis, y Teresa Iturriaga

Grupo Nº 2: Profesores: Diana Arismendi, Carlos Pollak, Nora de Villoria, Alexander Bueno y Carlos Ochoa

Grupo Nº 3: Profesores: Germán González, Joel Torres, José Ferrer y Víctor Guzmán.

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LA
UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

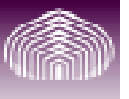
BOLETÍN INFORMATIVO DE LA SECRETARÍA

e-mail: usb-prensa@usb.ve
chiarell@usb.ve

<http://universitas.usb.ve>

RECTOR Freddy Malpica **VICERRECTOR ACADÉMICO** Carlos Pérez García **VICERRECTOR ADMINISTRATIVO** Juan León Livinalli **SECRETARIO** Germán González Marcano **DIRECTOR DEL NÚCLEO DEL LITORAL** José Vicente Carrasquero **COORDINACIÓN Y REDACCIÓN** Ana Chiarelli **COLABORACIÓN** Cecilia Hernández **DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN** Nonum Art C.A. **FOTOGRAFÍA** Estrella Salazar. **FOTOLITO** Graphics **IMPRESIÓN** Departamento de Reproducción Universidad Simón Bolívar.

Oficina de Prensa. Edif. Biblioteca Central. Nivel Jardín. Tele - fax: 906.3097

**EL CONSEJO DIRECTIVO**

en uso de la atribución que le confiere el numeral 16 del artículo 11 del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Simón Bolívar, y de conformidad con los artículos 12 y 13 del Reglamento de Distinciones Honoríficas;

CONSIDERANDO

Que los Departamentos de Estudios Ambientales, de Planificación Urbana y la Coordinación de Postgrado en Desarrollo y Ambiente han propuesto a la consideración de este Cuerpo el conferimiento del título de Profesor Honorario al Ingeniero Arnoldo José Gabaldón;

CONSIDERANDO

Que, en efecto, el Ingeniero Arnoldo José Gabaldón ha sido pionero en la institucionalización de las concepciones del Desarrollo Sustentable y de la Democracia Participativa, siendo el primer Ministro del Ambiente de Venezuela y Presidente de la Comisión de Reforma del Estado, COPRE;

CONSIDERANDO

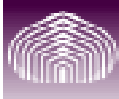
Que a lo largo de su prolífica trayectoria, ha estado presente en su condición de delegado por Venezuela en los múltiples eventos, foros, seminarios y conferencias internacionales que se han llevado a cabo para promover el Desarrollo Sustentable participando, además, activamente e imprimiendo su sello personal en documentos tales como "Nuestra Propia Agenda", "Un Compromiso Nacional para el Desarrollo Sustentable", "Pacto para un Nuevo Mundo", considerados de gran relevancia nacional e internacional para la Cumbre Mundial del Desarrollo y Ambiente celebrada en Río de Janeiro en 1992;

CONSIDERANDO

Que además de estos indudables méritos, el Ingeniero Arnoldo José Gabaldón se ha destacado en su labor como docente de esta Casa de Estudios vertiendo generosamente y transmitiendo su rica experiencia profesional a las nuevas generaciones de relevo, a través de los Estudios Generales y del Postgrado en Desarrollo y Ambiente;

CONSIDERANDO

Que es un deber de la Universidad reconocer y honrar a las personas de méritos sobresalientes en su trayectoria y contribución al avance de nuevas ideas y concepciones.



ACUERDA:

Artículo 1º. Conferir la distinción honorífica de Profesor Honorario de la Universidad Simón Bolívar al Ingeniero Arnoldo José Gabaldón.

Artículo 2º. Convocar y celebrar una sesión extraordinaria del Cuerpo para proclamar el conferimiento de esta distinción y proceder a su otorgamiento en un acto especial, público y solemne.

Dado, firmado y sellado en la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, en sesión ordinaria del Consejo Directivo, el trece de diciembre de dos mil.

(firmado)
Freddy Malpica Pérez
Rector - Presidente

(Refrendado)
Germán González
Secretario



EL CONSEJO DIRECTIVO

en uso de la atribución que le confiere el numeral 12 del artículo 11 del Reglamento General de la Universidad Experimental Simón Bolívar, en concordancia con el Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico y con el Reglamento de Año Sabático, dicta la siguiente:

Normativa referente al ingreso y ubicación en el escalafón, y disfrute de año sabático de los profesores que participen en el programa de apoyo institucional para la realización de estudios de postgrado

DEL INGRESO Y UBICACIÓN EN EL ESCALAFÓN

Artículo 1. *Los profesores que hubiesen estado contratados en la Universidad Simón Bolívar por lo menos un año en forma ininterrumpida a dedicación exclusiva o a tiempo integral antes de incorporarse al Programa de Apoyo Institucional dejando de ser profesores activos, y que culminen exitosamente sus estudios de postgrado contemplados en su plan de formación bajo dicho Programa, sólo podrán solicitar su ingreso al escalafón de los miembros ordinarios del personal académico después de haberse cumplido un (1) año desde su reincorporación a la actividad académica en sus respectivos Departamentos, a dedicación exclusiva o a tiempo integral.*

Artículo 2. *A los efectos de la clasificación para la ubicación del profesor en el escalafón, no se considerará para la antigüedad el tiempo dedicado a los estudios de postgrado realizados bajo el Programa de Apoyo Institucional, no siendo profesor activo.*

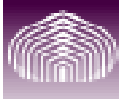
DEL AÑO SABÁTICO

Artículo 3. *La antigüedad para el disfrute de Año Sabático será considerada a partir de la reincorporación del profesor a la actividad académica en su Departamento.*

Artículo 4. *Un profesor podrá unir su Año Sabático con el programa de Apoyo Institucional para la realización de estudios de postgrado siempre que el plan de Año Sabático haya contemplado la realización de dichos estudios.*

Artículo 5. *La presente Normativa entrará en plena vigencia a partir del día 1º de enero de 2001.*

Artículo 6º. *A partir de la fecha de entrada en vigencia de la presente Normativa el 1º de enero de 2001, quedará derogada la NORMATIVA REFERENTE AL INGRESO, UBICACIÓN, ASCENSO Y DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO DE LOS PROFESORES QUE PARTICIPEN EN EL PROGRAMA DE APOYO INSTITUCIONAL PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO de fecha veintiséis de junio de 1991.*



Artículo 7º. Los casos dudosos o no previstos en esta Normativa serán resueltos por el Consejo Directivo.

Dado, firmado y sellado en la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, en sesión ordinaria del Consejo Directivo, a los trece días del mes de diciembre de 2000.

(firmado)
Freddy Malpica Pérez
Rector - Presidente

(Refrendado)
Germán González
Secretario